

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA INMOBUILDER CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., hoy 27 de Mayo de 2020 a las 09:00, en el domicilio principal de la compañía en las oficinas ubicadas en la Calle Francisco Salazar E10-59 y Tamayn, Edificio Virtu, se reúnen los socios de la compañía INMOBUILDER CIA. LTDA

Conforme se establece en los estatutos de la compañía, preside la Junta la señora Mónica Jaffa Heller Rapaport y actúa como secretario el señor José Baum Pasternac. El secretario pone en conocimiento a todos los presentes que la respectiva junta cumple con todas las medidas de seguridad. Los comparecientes cuentan con mascarillas y respetan el distanciamiento entre cada uno.

La Presidente indica a los presentes en virtud de lo establecido en la Ley de Compañías, artículo 115, literal h) y el artículo 5 del Reglamento sobre la información que deben remitir a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las compañías ecuatorianas que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, las compañías extranjeras Q BUILDING FOUR LLC, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en la presente Junta por cuanto han sido declaradas remisas por no contar con los documentos en los plazos establecidos.

No obstante a los dispuesto en el párrafo anterior, asiste a la junta la accionista Q BUILDING FOUR LLC representada por Mónica Jaffa Heller Rapaport.

La Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía INMOBUILDER CIA. LTDA. y pide al señor Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

1. GOLDENMOB S.A. comparece la señora Silvana Jimenez en representación del Señor José Baum Pasternac, Gerente General de la compañía, propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas;

SOCIO	REPRESENTACIÓN	CAPITAL PAGADO	NO.ACCIONES
GOLDENMOB S.A.	Silvana Jimenez (Carta Poder)	USD 500,00	500

La Junta General Ordinaria y Universal de la compañía, de conformidad con el artículo 233 de la Ley de Compañías resuelve no grabar en medio magnetofónico al tener el carácter de una junta universal.

El Secretario toma la palabra e informa a los presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no puede plantear modificación a la moción, y procede a tomar la votación individual de conformidad al artículo 27 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, publicado en el Registro Oficial N° 371 de 10 de noviembre de 2014.

Los socios de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañía, artículo 238, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y de la información de reservas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
5. Fijación de remuneración para la administración; Presidente y Gerente General
6. Conocer y aprobar el informe anual presentado por el oficial de cumplimiento de la compañía.
7. Actualizar y aprobar el Manual de Prevención de Lavado de Activos.
8. Conocer y aprobar el plan de trabajo del ejercicio económico 2020.

Junta aprueba el orden del día y la Presidente de la Junta declara instalada la sesión y somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura da su informe de actividades, los logros obtenidos respecto de los objetivos planteados al inicio del ejercicio económico 2019, así como las políticas adoptadas por la compañía. Los socios manifiestan que no tienen ninguna observación al documento.

Los socios votan y aprueban el informe anual por unanimidad, por tanto, la Junta General Universal Ordinaria de Socios resuelve aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019

La Junta General Ordinaria de Socios pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma da la palabra la Presidenta y da lectura al Informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio económico del periodo 2019.

Después de ser analizado y discutido el segundo punto del orden del día por los presentes, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Auditoría Externa de la compañía, relativo al ejercicio económico de 2019.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac, Gerente General de la compañía y presenta el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Balance General correspondiente al período 2019, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, han sido elaborados con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados y bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El socio revisa y discute sobre los balances y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019, sin observaciones a los mismos. La Junta General Ordinaria de Socios resuelve aprobar por unanimidad en todas sus partes el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2019.

4. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y de la información de reservas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra el señor José Baum Pasternac, Gerente General de la Compañía y sugiere que los resultados del balance correspondientes al ejercicio económico del año 2019 se unifiquen con la contabilidad de las cuentas de pérdidas y ganancias acumuladas del ejercicio.

Una vez que los socios presentes han ejercido su derecho al voto por unanimidad se aprueba la unificación de cuentas de los resultados percibidos en el ejercicio 2019.

5. Fijación de remuneración para la administración; Presidente y Gerente General.

Diego Pérez Puruncayas, en representación de GOI.DENMOR S.A. toma la palabra y mociona autorizar al Gerente General fijar la remuneración de los administradores de la compañía. De la misma manera informa a la Junta que por las facultades y obligaciones establecidas en el Estatuto Social y en la Ley, la Junta podrá cambiarlos en cualquier momento.

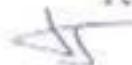
Una vez que los socios presentes han ejercido su derecho al voto, se aprueba esta moción por unanimidad.

6. Conocer y aprobar el informe anual presentado por el oficial de cumplimiento de la compañía.

La Junta General de Socios pasa a conocer el sexto punto del orden del día y toma la palabra la Sra. Mónica Jaffa Heller Rapaport en su calidad de Presidenta, quien manifiesta que el Sr. Diego Pérez Puruncayas, en su calidad de oficial de cumplimiento de la compañía, presenta su informe anual correspondiente, cumpliendo con lo estipulado en la Ley De Prevención Del Lavado De Activos y Del Financiamiento de Delitos.

En este sentido, la Presidenta propone que se apruebe el informe anual presentado por el Sr. Diego Pérez Puruncayas.

Los Socios tratan y discuten sobre este punto. La Junta General Ordinaria y Universal de Socios, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Sr. Diego Pérez Puruncayas, en su calidad de oficial de cumplimiento de la compañía.



7. Actualizar y aprobar el Manual de Prevención de Lavado de Activos.

La Junta pasa a conocer el séptimo punto del orden del día y toma la palabra la Presidenta, quien pone en manifiesto a los accionistas sobre la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos. El mismo cumple con toda obligación derivada de la Ley de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.

En virtud de lo expuesto y posterior a la lectura, debate y actualización del mencionado manual, la presidenta propone la moción de aprobar el Manual de Prevención de Lavado de Activos actualizado.

Acto seguido, los Socios tratan y discuten sobre este punto. La Junta General por unanimidad, resuelve aprobar la actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos.

8. Conocer y aprobar el plan de trabajo del ejercicio económico 2020.

La Junta pasa a conocer el último punto del orden del día y toma la palabra el secretario, quien pone en conocimiento a los accionistas el Plan de Trabajo del Ejercicio Económico 2020. Acto seguido, la Presidenta abre una breve deliberación para discutir, analizar y aprobar el Plan de Trabajo del Ejercicio Económico 2020.

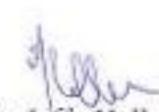
Después de la deliberación consecuente, la Presidenta mociona la votación del Plan de Trabajo del Ejercicio Económico 2020. Después de realizar el conteo correspondiente, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Plan de trabajo antes mencionado.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 09h45.

En constancia de lo cual y en la misma fecha escrita anteriormente firman todos los presentes:


José Baum Pásternac
Secretario de la Junta


Mónica Jaffa Heller Rapaport
Presidente de la Junta


Silvana Jiménez
En representación de:
GOLDENMOB S.A.
Socio

LISTA DE ASISTENTES

ACCIONISTA	REPRESENTADO	FIRMA
GOLDENMOB S.A.	Silvana Jimenez (Carta Poder)	
Q BUILDING FOUR LLC	Mónica Jaffa Heller Rapaport	

CARTA PODER

Señor
Gerente General
REMODELACIONES HOGARAPUNTO CIA. LTDA.
Ciudad.-

Estimado Sr. Baum:

José Baum Pasternac, en mi calidad de Gerente General de la Compañía GOLDENMOR S.A., accionista de **REMODELACIONES HOGARAPUNTO CIA. LTDA.**, por medio de la presente designo a la señora Silvana Jimenez como mi apoderado y agente, para que pueda representarme en la **JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REMODELACIONES HOGARAPUNTO CIA. LTDA.**, la misma que se realizará el 29 de abril del 2020 en el domicilio principal de la compañía.

EN FE LO CUAL, suscribo el presente documento este día 22 de abril de 2020 en la ciudad de Quito.



José Baum Pasternac

C.C. 1717233140